

INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JOFIELSA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE MARZO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011.

Quito, 31 de marzo de 2012.

Señores
Accionistas de la Compañía.
JOFIELSA S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

En cumplimiento del artículo 279 de la Ley de Compañías y al Estatuto vigente de la empresa informo a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía JOFIELSA S.A., en el ejercicio económico comprendido entre el 1 de marzo al 31 de diciembre de 2011.

Nuestra revisión incluyó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador. Consideramos que nuestra revisión provee una base razonable para expresar una opinión.

1.- Cumplimiento de las resoluciones.

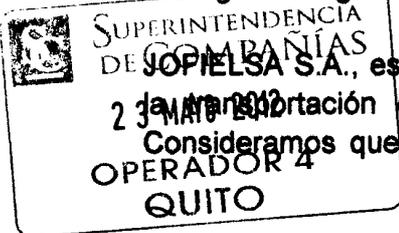
Revisamos las resoluciones adoptadas por la Junta de Accionistas y consideramos que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Los títulos de acciones y los talonarios de encuentran actualizados.

2.- Registros legales y contables.

JOFIELSA S.A., es una compañía anónima, cuyo objetivo principal esta orientado a la importación de mercancías y productos en vehículos de carga pesada.
Consideramos que la documentación contable, financiera y legal, de la compañía



cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros.

Los ingresos se han visto significativamente afectados por la tramitación del Permiso de Operación, toda vez que al no estar regularizados los vehículos de los accionistas de la Compañía, estos se vieron impedidos de operar hasta la obtención de dicho permiso, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito, en fecha 17 de junio de 2011. A partir de esta fecha la facturación se ha dado con regularidad, al contar la empresa con un cliente importante como es la compañía NOVACERO S.A., por lo que las perspectivas económicas para el próximo ejercicio económico deben ser positivas.

Hemos recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de nuestras funciones.

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la Compañía por el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2011, es como sigue:

Activos corrientes: 32 689.28 usd
Activos no corrientes: 1 942.46 usd
Pasivos corrientes: 34 305.40 usd
Otros pasivos no corrientes: 00.0
Patrimonio: 326.34 usd
Pérdida neta del ejercicio: 423.66 usd

Dejo de esta manera cumplido la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la Ley me corresponde cumplir.

Atentamente,


Jorge Andrés Moreira Santana
COMISARIO

0914512165

